

Hechos económicos relevantes

Los mercados presentan operaciones mixtas. En Asia, los mercados registran subidas generalizadas, mientras el índice Kospi de Corea del Sur lidera las ganancias. Las bolsas europeas ganan y la Bolsa de Madrid se convierte en una de más rentables del periodo. En EE.UU., los futuros del Nasdaq repuntan tras el alza de Micron después de la publicación de sus resultados. Los precios del petróleo borran las ganancias obtenidas en tiempos de guerra a medida que más buques petroleros transitan por el Estrecho de Ormuz, abriendo el día en \$73,05 USD/b. Los rendimientos de los bonos del Tesoro suben ligeramente mientras los inversores esperan datos clave sobre la inflación.

Mercados globales

- Irán restringe rutas en el Estrecho de Ormuz.** Irán advirtió a las navieras que solo se permitirá el tránsito por rutas marítimas autorizadas en el Estrecho de Ormuz y que cualquier intento de usar corredores alternativos sin coordinación con sus fuerzas será considerado peligroso e inaceptable, con posibles acciones contra los buques infractores. La medida responde a propuestas de rutas alternativas cercanas a Omán y refuerza el control de Teherán sobre este paso clave para el comercio energético, en un contexto de reciente acuerdo con Estados Unidos para reabrir el estrecho pero aún con alta incertidumbre para los armadores.
- Chile prepara reforma al mercado de capitales.** El Gobierno chileno avanza en una reforma que busca fortalecer el sistema financiero, facilitar el acceso al financiamiento y atraer inversión extranjera, mediante la simplificación regulatoria, el impulso al mercado de renta fija y mejoras en el financiamiento hipotecario. La iniciativa también contempla mayor integración con mercados internacionales, ajustes tributarios sobre instrumentos como acciones, bonos y fondos, y la modernización de más de 300 normas, con el objetivo de aumentar la competitividad, la liquidez y posicionar a Chile como un destino más atractivo para inversionistas globales.
- Venezuela declara emergencia tras terremotos.** Venezuela decretó el estado de emergencia luego de que dos potentes terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 causaran colapso de edificaciones en Caracas, daños en el principal aeropuerto y fallas en el suministro eléctrico y comunicaciones, dejando víctimas y amplias zonas incomunicadas mientras continúan las réplicas. En medio de la crisis, se suspendieron clases y actividades no esenciales, y equipos de rescate buscan sobrevivientes, en un escenario que agrava la ya delicada situación económica del país. Además, Colombia activó un plan de contingencia aérea para apoyar temporalmente las operaciones, garantizando la seguridad del tráfico mientras se restablecen los sistemas venezolanos.

Colombia

- Abelardo de la Espriella es declarado presidente electo tras escrutinios.** El Consejo Nacional Electoral confirmó que Abelardo de la Espriella, del movimiento Defensores de la Patria, ganó la segunda vuelta presidencial con 12.960.166 votos, superando a Iván Cepeda del Pacto Histórico, quien obtuvo 12.708.312. En total se registraron más de 26,3 millones de votos, incluyendo sufragios en blanco, nulos y no marcados. Con estos resultados, se declaró oficialmente a De la Espriella como presidente para el periodo 2026-2030, mientras que Cepeda tendrá derecho a ocupar una curul en el Senado, conforme a la Constitución. Se prevé que las credenciales sean entregadas al mandatario electo y su fórmula vicepresidencial en las próximas horas.
- La Corte Constitucional declaró ajustada a la Constitución la Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno tras la ola invernal de inicio de 2026,** pero condicionó su aplicación estrictamente a los municipios afectados y prohibió destinar recursos o ejecutar obras en zonas no vinculadas con la crisis. Además, declaró inconstitucionales varios apartes relacionados con temas energéticos, agrarios y ambientales, y reiteró que las medidas deben enfocarse exclusivamente en la atención inmediata y rehabilitación, sin permitir acciones estructurales o gastos ajenos a la emergencia, exigiendo mayor control, justificación del uso de recursos y coordinación con las entidades territoriales.
- El Ministerio de Hacienda subastó TES en pesos por cerca de \$4,7 billones,** con una demanda que alcanzó \$12,2 billones (4,9 veces el monto ofertado), lo que permitió activar cláusulas de sobre adjudicación. Los títulos, con vencimientos entre 2030 y 2058, registraron tasas de corte superiores al 12% (12,48% (2030), 12,13% (2035), 12,09% (2040) y 12,04% (2058)), todas con descensos frente a subastas previas, reflejando el apetito de los inversionistas por deuda pública colombiana a diferentes plazos.

Comentario de mercado

El USDCOP osciló el día de ayer entre 3.415,2-3.452 pesos, con un volumen de negociación de USD 1.431 millones.

Eventos de la jornada:

- Japón**
12am. Índice líder CI (Abr): 116,1/ Órdenes de herramientas con motor (May): 37,5%/ 6:30pm. Índice de precios al consumidor (Jun).
- España**
2am. Producto interno bruto (1T): 0,6% t/t y 2,7% a/a.
- México**
7am. Tasa de desempleo (May): 2,76%/ 2pm. Decisión de tasa de interés.
- Estados Unidos**
7:30am. Índice de precios PCE (May): 0,4% m/m y 4,1% a/a./ Peticiones iniciales de desempleo: 215K.

Partidos Mundial: Curazao-Costa de Marfil (3pm), Ecuador-Alemania (3pm), Túnez-Países Bajos (6pm), Japón-Suecia (6pm), Turquía-Estados Unidos (9pm), Paraguay-Australia (9pm).

Pronósticos Macroeconómicos

Colombia	2021	2022	2023	2024	2025	2026 pr
PIB (a/a %)	11,1	7,6	0,9	1,5	2,6	2,4
IPC (a/a%)	5,6	13,2	9,3	5,2	5,10	6,6
Tasa Banrep	3	12	13	9,5	9,25	12,00
USDCOP	4.077	4.850	3.873	4.405	3,780	3,822

Fuente: DAVIbank Research Colombia.

Comportamiento de los activos de Colombia

Referencia	Nivel	1D	1M	YTD
COLCAP	2271	-3,24%	6,5%	9,8%
USD/COP	3432	0,25%	-5,9%	-9,2%
CDS 5Y	152	3,4%	-31,3%	-27,6%

Comportamiento de las monedas

Referencia	Nivel	1D	1M	YTD
DXY Index	101,7	0%	2,5%	3,4%
EURUSD	1,1342	-0,1%	-2,6%	-3,4%
GBPUSD	1,3156	-0,1%	-2,6%	-2,4%
USDJPY	161,87	0,1%	1,9%	3,3%
USDCOP	3432,0	0,3%	-5,9%	-9,2%
USDMXN	17,6505	0,3%	2,2%	-2,0%
USDBRL	5,2125	0,3%	3,9%	-4,8%
USDCLP	920,07	0,6%	2,8%	2,2%
USDPEN	3,4222	0,5%	0,2%	1,8%

Comportamiento mercado de renta fija

Título	YTM (%)	Cambio en puntos básicos		
		1D	1M	YTD
COLTES Ago 2026	6,87	67,9	-210	-221
COLTES Feb 33	12,31	19,2	-200	-63
COLTES May 42	12,08	17,4	-131	-73
COLTES UVR 29	6,43	9,2	-80	20
COLTES UVR 37	6,32	8,9	-46	-31
COLTES UVR 49	5,99	19,5	-46	-54
Tesoros EEUU 2 años	4,15	0,8	3	71
Tesoros EEUU 10 años	4,41	1,6	-15	29
Tesoros EEUU 30 años	4,86	1,6	-21	5
SORF 3M	3,74	0,0	8,8	8,4

Fuente: Bloomberg, DAVIbank Research Colombia.

Aviso legal:

- Este documento ha sido elaborado por DAVIbank Establecimiento Bancario, para ser distribuido entre sus clientes y entre los de sus filiales en Colombia: Fiduciaria y Comisionista, entidades sometidas a la inspección, vigilancia y control por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Este documento tiene fines informativos. No debe interpretarse como una recomendación profesional ni como un informe de investigación para tomar decisiones de inversión, conforme a lo previsto en los artículos 2.40.1.1.2 y 2.40.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010 y sus normas complementarias.
- La información aquí contenida se expone a título meramente informativo y no constituye una recomendación personalizada de inversión, ni invitación, oferta, solicitud, sugerencia u obligación por parte de DAVIbank, ni sus filiales en Colombia, sus administradores, representantes, asociados, directores, socios, empleados, asesores o contratistas. En ese orden de ideas, la información contenida en este documento se publica para su utilización general y no tiene en cuenta objetivos específicos de inversión, situación financiera o necesidades de algún inversionista en particular. El uso de la información suministrada es de exclusiva responsabilidad de su receptor. El lector debe tener claro que el objetivo del documento no es predecir el futuro, ni garantizar un resultado financiero, así como tampoco garantizar el cumplimiento de los escenarios presentados. La información contenida es de carácter estrictamente referencial y así debe ser interpretada.
- Las personas interesadas, deben buscar asesoramiento profesional autorizado sobre la conveniencia de tomar decisiones de inversión y deben comprender que es posible que las declaraciones con respecto a las perspectivas futuras no se realicen.
- Las opiniones contenidas en este documento se han compilado o se han obtenido de fuentes información públicas que se consideran confiables, pero no se hace ninguna declaración de garantía, expresa o implícita, en cuanto a su exactitud o integridad.
- Ni DAVIbank ,ni sus filiales aceptan responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa, indirecta o consecuente derivada de cualquier uso de la información contenida en este documento.
- La información contenida en este documento se basa en ciertos supuestos y análisis de la información disponible en el momento en que esta se preparó, los cuales pueden ser o no correctos. Por lo anterior, no hay ninguna certeza acerca de que las proyecciones contenidas en este documento se cumplirán; por lo cual, nada de lo contenido en este documento es o debe ser considerado como una promesa o garantía en cuanto al comportamiento de las proyecciones en el futuro.
- Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas en este documento están sujetas a cambios, sin previo aviso.
- Este documento no constituye, ni debe entenderse como: (i) una oferta para vender o una invitación para comprar valores; (ii) una propuesta para realizar operaciones comerciales; (iii) una asesoría personalizada en materia de inversión.